



RE: Revisión Certificado de cumplimiento de obligaciones FAZNI-GGC-431-L05-20

Desde JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Fecha Vie 10/04/2026 1:56 PM

Para ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>

CC FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; JOHN ANDERSON ALFONSO BOHORQUEZ <jaalfonso@minenergia.gov.co>; ROBINSON QUINTERO FONTECHA <rquintero@minenergia.gov.co>; JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

 1 archivo adjunto (241 KB)

F 10-04-2026 T-GC-F-34 FORMATO CERTIFICACIÓN FINAL DE CUMPLIMIENTO FAZNI 431-L5-20.docx;

Buenas tardes,

De manera atenta, y dando continuidad al trámite de revisión por parte de los apoyos a la Coordinación Financiera, remito el certificado de cumplimiento con algunos ajustes de forma en el control de cambios, sin observaciones.

Muchas Gracias

Julio Gabriel Lara Álvarez

Apoyo a la Supervisión.

jglara@minenergia.gov.co

Calle 43 No. 57-31 CAN

Bogotá, Colombia

De: JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>

Enviado: viernes, 10 de abril de 2026 9:27 a. m.

Para: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Cc: ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; JOHN ANDERSON ALFONSO BOHORQUEZ <jaalfonso@minenergia.gov.co>; ROBINSON QUINTERO FONTECHA <rquintero@minenergia.gov.co>; GUILLERMO JOSE ARCILA SOTO <gjarcila@minenergia.gov.co>

Asunto: Re: Revisión Certificado de cumplimiento de obligaciones FAZNI-GGC-431-L05-20

Buen día, estimado Ing. Julio:

Adjunto el alcance del Certificado de Cumplimiento de Obligaciones del contrato FAZNI-GGC-431-L05-20, el cual incorpora los ajustes realizados al proyecto de acta de liquidación del contrato según GGC.

Lo anterior se remite para su respectiva revisión y validación, con el fin de continuar con el trámite de revisión por parte de los líderes financiero y jurídico, así como la posterior recolección de vistos buenos y firma correspondiente.

Muchas gracias. Quedo atento a cualquier comentario.

Cordialmente;

Juan Diego Villamil Laiton

Profesional Especializado- Ing. Electricista

Dirección de Energía Eléctrica

Ministerio de Minas y Energía

Calle 43 No. 57-31 CAN

Bogotá, Colombia



De: ROBINSON QUINTERO FONTECHA <rquintero@minenergia.gov.co>

Enviado: jueves, 9 de abril de 2026 7:36 p. m.

Para: JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>

Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; JOHN ANDERSON ALFONSO BOHORQUEZ <jaalfonso@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Revisión Certificado de cumplimiento de obligaciones FAZNI-GGC-431-L05-20

Cordial saludo estimado Juan Diego

En atención a las observaciones formuladas por GGC al proyecto de acta de liquidación bilateral, me permito remitir adjunto el certificado de cumplimiento correspondiente al Contrato GGC 431 de 2020 – Lote 5, el cual incorpora los ajustes de carácter financiero derivados de los comentarios efectuados, con el fin de continuar con el trámite respectivo.

Así mismo, se precisa que, desde el componente jurídico, no se presentan modificaciones adicionales.

Cordialmente,

ROBINSON QUINTERO FONTECHA.

Abogado DEE.

Grupo de Liquidaciones

Ministerio de Minas y Energía.

Cel 3115373030



De: JOHN ANDERSON ALFONSO BOHORQUEZ <jaalfonso@minenergia.gov.co>

Enviado: lunes, 6 de abril de 2026 12:32

Para: ROBINSON QUINTERO FONTECHA <rquintero@minenergia.gov.co>

Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Revisión Certificado de cumplimiento de obligaciones FAZNI-GGC-431-L05-20

Cordial saludo abogado Robinson

De acuerdo con las observaciones realizadas por GGC al acta de liquidación bilateral, adjunto me permito enviar para su revisión certificado de cumplimiento correspondiente al contrato GGC 431 de 2020 Lote 5 con los ajustes financieros respecto a los comentarios realizados por GGC

Agradezco posteriormente el documento se envíe al apoyo técnico para continuar con el respectivo trámite

Cordialmente,

John Anderson Alfonso Bohórquez
Apoyo financiero-DEE

De: LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>

Enviado: viernes, 27 de febrero de 2026 19:22

Para: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>

Cc: JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; JOHN ANDERSON ALFONSO BOHORQUEZ <jaalfonso@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Revisión Certificado de cumplimiento de obligaciones FAZNI-GGC-431-L05-20

Cordial Saludo Estimado Fredy,

De acuerdo con lo conversado, se realizó el ajuste al certificado en relación con el pago pendiente por parte del Ministerio.

Quedo atento a los comentarios,

Cordialmente,

Luis Garcia



Contratista
Luis Eduardo Garcia Torres
Legarcia@minenergia.gov.co
Teléfono: (601) 220 0300
Calle 43 No. 57-31 CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

De: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Enviado: martes, 24 de febrero de 2026 11:25

Para: LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>

Cc: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Revisión Certificado de cumplimiento de obligaciones FAZNI-GGC-431-L05-20

Buenos días .

De manera atenta y de acuerdo con lo conversado, informo que no tengo observaciones adicionales

Muchas Gracias

Julio Gabriel Lara Álvarez

Apoyo a la Supervisión.

jglara@minenergia.gov.co

Calle 43 No. 57-31 CAN

Bogotá, Colombia

De: JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>

Enviado: martes, 24 de febrero de 2026 11:21 a. m.

Para: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Cc: LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>

Asunto: Re: Revisión Certificado de cumplimiento de obligaciones FAZNI-GGC-431-L05-20

Buen día estimado Ingeniero Julio;

Adjunto el Certificado de cumplimiento de obligaciones FAZNI-GGC-431-L05-20, del cual se subsanaron los comentarios realizados desde los tres componentes financiero, jurídico y técnico. Quedo atento a cualquier comentario adicional para continuar con la revisión del ingeniero Guillermo.

Cordialmente;

Juan Diego Villamil Laiton

Profesional Especializado- Ing. Electricista

Dirección de Energía Eléctrica

Ministerio de Minas y Energía

Calle 43 No. 57-31 CAN

Bogotá, Colombia



De: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>

Enviado: martes, 24 de febrero de 2026 10:02 a. m.

Para: JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>

Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>

Asunto: Revisión Certificado de cumplimiento de obligaciones FAZNI-GGC-431-L05-20

Buen día estimado Juan Diego.

De manera atenta, le remito el certificado de cumplimiento de obligaciones del contrato de interventoría GGC 431 de 2020 Lote 5 en control de cambios.

Cordial saludo.

Fredy Alexander Villanueva Garzón

Abogado

Dirección de Energía Eléctrica

Ministerio de Minas y Energía

Calle 43 No. 57-31 CAN

Bogotá, Colombia



De: LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>

Enviado: lunes, 23 de febrero de 2026 15:49

Para: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>

Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Revisión Certificado de cumplimiento de obligaciones FAZNI-GGC-431-L05-20

Cordial Saludo Estimado Fredy,

Remito documento con la respuesta a las observaciones.

Quedo atento a los comentarios.

Cordialmente,

Luis Garcia



Contratista
Luis Eduardo Garcia Torres
Legarcia@minenergia.gov.co
Teléfono: (601) 220 0300
Calle 43 No. 57-31 CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

De: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>

Enviado: lunes, 23 de febrero de 2026 15:12

Para: LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>

Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Asunto: Revisión Certificado de cumplimiento de obligaciones FAZNI-GGC-431-L05-20

Buen día estimado Luis.

De manera atenta, le remito el certificado de cumplimiento de obligaciones del contrato de interventoría GGC 431 de 2020 Lote 5 en control de cambios con algunas observaciones.

Cordial saludo.

Fredy Alexander Villanueva Garzón

Abogado

Dirección de Energía Eléctrica

Ministerio de Minas y Energía

Calle 43 No. 57-31 CAN

Bogotá, Colombia



Energía

De: LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>

Enviado: domingo, 22 de febrero de 2026 20:12

Para: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>

Cc: JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; ROBINSON QUINTERO FONTECHA <rquintero@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Revisión Certificado de cumplimiento de obligaciones FAZNI-GGC-431-L05-20

Cordial Saludo Estimado Fredy,

De acuerdo a la cadena de correos, remito certificado de cumplimiento de obligaciones con los ajustes solicitados y la inclusión de algunas claridades financieras en control de cambios para continuar con la revisión jurídica.

Apoyo financiero tener en cuenta las observaciones y ajustar en el anexo 16 lo que corresponda.

Quedo atento a los comentarios,

Cordialmente,

Luis Garcia



Contratista
Luis Eduardo Garcia Torres
Legarcia@minenergia.gov.co
Teléfono: (601) 220 0300
Calle 43 No. 57-31 CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

De: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Enviado: jueves, 19 de febrero de 2026 9:29

Para: ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>

Cc: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Revisión Certificado de cumplimiento de obligaciones FAZNI-GGC-431-L05-20

Buenos días

De manera atenta, y dando continuidad al trámite de revisión por parte de los apoyos a la Coordinación Financiera, remito la certificación de cumplimiento del contrato FAZNI 431 LOTE 5 -2020 con algunos ajustes de forma en el control de cambios y comentarios por atender.

Muchas Gracias

Julio Gabriel Lara Álvarez

Apoyo a la Supervisión.

jglara@minenergia.gov.co

Calle 43 No. 57-31 CAN

Bogotá, Colombia

De: JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>

Enviado: jueves, 19 de febrero de 2026 8:28 a. m.

Para: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Cc: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>

Asunto: Re: Revisión Certificado de cumplimiento de obligaciones FAZNI-GGC-431-L05-20

Buen día estimado Ingeniero Julio:

Adjunto el **Certificado de Cumplimiento de Obligaciones FAZNI-GGC-431-L05-20**, con el fin de dar inicio al proceso de revisión por parte de los líderes de los diferentes apoyos. En este caso, agradezco realizar la validación correspondiente desde el componente técnico.

Es importante precisar que el documento ya surtió las revisiones previas y cuenta con los filtros internos correspondientes, por lo cual quedo atento a cualquier comentario, gracias.

Nota: Hacer caso omiso al correo anterior, ya que en el documento adjunto a este correo se anexo dentro del certificado la resolución de designación del Director de energía la 40123 del 16 de febrero de 2026.

Cordialmente;

Juan Diego Villamil Laiton

Profesional Especializado- Ing. Electricista

Dirección de Energía Eléctrica

Ministerio de Minas y Energía

Calle 43 No. 57-31 CAN

Bogotá, Colombia



De: JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>

Enviado: jueves, 19 de febrero de 2026 8:11 a. m.

Para: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Cc: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>

Asunto: RV: Revisión Certificado de cumplimiento de obligaciones FAZNI-GGC-431-L05-20

Buen día estimado Ingeniero Julio:

Adjunto el **Certificado de Cumplimiento de Obligaciones FAZNI-GGC-431-L05-20**, con el fin de dar inicio al proceso de revisión por parte de los líderes de los diferentes apoyos. En este caso, agradezco realizar la validación correspondiente desde el componente técnico.

Es importante precisar que el documento ya surtió las revisiones previas y cuenta con los filtros internos correspondientes, por lo cual quedo atento a cualquier comentario, gracias.

Cordialmente;

Juan Diego Villamil Laiton

Profesional Especializado- Ing. Electricista

Dirección de Energía Eléctrica

Ministerio de Minas y Energía

Calle 43 No. 57-31 CAN

Bogotá, Colombia



De: ROBINSON QUINTERO FONTECHA <rquintero@minenergia.gov.co>

Enviado: miércoles, 18 de febrero de 2026 6:33 a. m.

Para: JOHN ANDERSON ALFONSO BOHORQUEZ <jaalfonso@minenergia.gov.co>

Cc: LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO

<amvargas@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Revisión Financiera Certificado de cumplimiento de obligaciones FAZNI-GGC-431-L05-20

Buen día, estimado Jhon;

*De manera atenta, remito el **proyecto del Certificado de Cumplimiento de Obligaciones** correspondiente al contrato de interventoría **FAZNI-GGC-431-L05-20**, con mi revisión y algunos ajustes en el sentido de corregir unas fechas de las garantías y algunos comentarios y aportes en la redacción de algunos apartes si los considera pertinentes.*

Lo anterior, a efectos de aprobar por las partes el certificado de cumplimiento y de la misma manera avanzar con el proyecto de acta de liquidación del mismo.

Quedo atento a cualquier, observación o ajuste adicional que en su experticia considere pertinente.

Muchas gracias por tu apoyo.

Con respeto.

Robinson Quintero Fontecha

Abogado Grupo de Liquidaciones

Dirección de Energía Eléctrica

Ministerio de Minas y Energía

Calle 43 No. 57-31 CAN

Bogotá, Colombia



De: JOHN ANDERSON ALFONSO BOHORQUEZ <jaalfonso@minenergia.gov.co>

Enviado: lunes, 16 de febrero de 2026 15:38

Para: ROBINSON QUINTERO FONTECHA <rquintero@minenergia.gov.co>

Cc: LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Revisión Financiera Certificado de cumplimiento de obligaciones FAZNI-GGC-431-L05-20

Cordial saludo Abogado Robinson

Adjunto envío certificación final de cumplimiento correspondiente al contrato FAZNI-GGC-431-L05-20 con revisión desde el componente financiero y ajustado de acuerdo con lo solicitado en el correo que antecede, esto con el fin de continuar con el respectivo trámite.

Agradezco su atención y quedo pendiente a cualquier inquietud

Cordialmente,

John Anderson Alfonso Bohórquez
Apoyo financiero -DEE

De: JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>

Enviado: jueves, 12 de febrero de 2026 9:53

Para: JOHN ANDERSON ALFONSO BOHORQUEZ <jaalfonso@minenergia.gov.co>

Cc: LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; ROBINSON QUINTERO FONTECHA <rquintero@minenergia.gov.co>

Asunto: Revisión Financiera Certificado de cumplimiento de obligaciones FAZNI-GGC-431-L05-20

Buen día, estimado Jhon;

De manera atenta, remito el proyecto del **Certificado de Cumplimiento de Obligaciones** correspondiente al contrato de interventoría **FAZNI-GGC-431-L05-20**, con el fin de solicitar tu amable apoyo en el **ajuste del balance financiero**, específicamente en lo relacionado con el **pago pendiente al interventor** por un valor de **CIENTO NOVENTA MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$190.191.869,00)**.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el trámite del **pago por vigencia expirada se encuentra bastante adelantado**, razón por la cual se requiere **ajustar el balance financiero en ceros**, a efectos de continuar con el trámite correspondiente y **actualizar el certificado de cumplimiento de obligaciones del contrato**, conforme a los lineamientos financieros y jurídicos aplicables al contrato.

Quedo atento a cualquier comentario, observación o ajuste adicional que consideres pertinente.

Muchas gracias por tu apoyo.

Cordialmente;

Juan Diego Villamil Laiton

Profesional Especializado- Ing. Electricista

Dirección de Energía Eléctrica

Ministerio de Minas y Energía

Calle 43 No. 57-31 CAN

Bogotá, Colombia

